

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIERNES 8 DE MARZO DE 1811.

SAN JUAN DE DIOS FUNDADOR.

El jubileo está en la iglesia de San Antonio.

Afecciones astronómicas — Sale el sol à las 6 h. 15' y se pone à las 5 h. 45'. Debe señalar el reloj al punto del medio dia 12 h. 11' 13''. Lugar del sol en la eclíptica 11° S. 17° 04' 44'' Idem en la equinocial en tiempo 23 h. 12' 28''. Es el 13 de la luna. Sale à las 4 h. 37' tarde y se pone à las 4 h. 52' madrug del 9. Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero. Prim. alta à las 12 h. 46' mad. || Seg. alta à la 1 h. 2' tard. Prim. baxa à las 6 h. 53' mañ. || Seg. baxa à las 7 h. 10' noche.

VARIEDADES.

Conclusion al número anterior.

Vamos ahora á otra cosa. Es una verdad dolorosa que casi todos los periódicos que se publican en Inglaterra, aceleran y aplauden la separación de nuestras Américas, y aplauden del mismo modo la conducta de los españoles europeos contra los franceses, que la de los americanos contra sus hermanos de Europa: como si nosotros fuéramos en América lo que los franceses en España! Bien vemos que las expresiones de los periodistas no son las del gobierno; pero siempre sentimos que del seno de una potencia aliada salgan los continuos consejos de la insurrección y los escritos incendiarios para desmoronar nuestra monarquía. Pero esto

no tiene remedio. Nosotros aunque llenos de veneracion y gratitud ácia la Gran-Bretaña, haremos sin embargo unas ligeras preguntas. ¿ Quando el gobierno ingles supo el movimiento de Caracas, no escribió Lord Liverpool al gobernador de Caracas que mientras la nacion española perseverase en su resistencia contra sus invasores, y mientras que puedan tenerse fundadas esperanzas de resultados favorables á la causa de España cree S. M. B. que es un deber suyo en honor de la justicia y de la buena fe oponerse á todo género de procedimientos que puedan producir la menor separacion de las provincias españolas de América de su metrópoli de Europa; pues la integridad de la monarquia española fundada en principios de justicia y verdadera política es el blanco á que aspira S. M. no menos que todos los fieles patriotas españoles? Pues á pesar de esta declaracion el coronel Robertson secretario del gobierno de Curazao, pasó á Caracas y arregló las relaciones mercantiles entre esta provincia y aquella colonia inglesa: el almirante De Courci ha hecho lo mismo en Buenos-Aires; según anuncian todos los periódicos ingleses; Cómo pues tratan los ingleses con unos gobiernos cuya legitimidad no reconocen? Cómo por mejor decir ¿quien negocia con un gobierno, no le reconoce? (i) confessamos ingenua.

SEGUNDA PARTE

que habrá Tales ser los argumentos que quieren hacer algunos malévolos para debilitar la confianza que nos deben interesar nuestros íntimos aliados. Nosotros estamos mui distantes de apoyar semejantes raciocinios y conocemos que la conducta del gabinete de San James es la mas análoga á las circunstancias y lo sera tambien á nuestros intereses en quanto el augusto congreso de las Cortes ponga en planta las generosas ideas que servirán de guia á su sistema político. Pero ya es tiempo de cerrar las puertas á la maldicencia y á la intriga. Y no obstante si se adiestra en el uso de las armas la invención sirve tan tempranamente como apresuradamente.

mente que huimos estas discusiones : mas deseamos que la nación española separe á fondo , por medios oficiales , la situación de sus posesiones transmarinas , las intenciones del sus nuevos gobiernos , recursos á que se apela para la útil reconciliación , y el estado de nuestras relaciones políticas con las potencias extranjeras sobre este particular. Entonces tendremos toda la dignidad de una nación libre e ilustrada : de otro modo es imposible. Aseguramos , antes de concluir , que nuestras expresiones las dicta el mas puro patriotismo y los mas sanos deseos del bien público.

Quedan de Vmd afectísimos servidores Q. S. M. B.

Los editores del diario de Cádiz.

NOTICIAS DE CADIZ.

AVISO. El Sr. Don José Canga Argüelles , secretario interino de S. M. en el despacho de Hacienda de España dice á este Consulado con fecha de ayer lo que sigue : „He hecho presente al consejo de Regencia las razones que exponen V. S. S. en su papel de 1.º del corriente á consecuencia de la orden que se les comunicó en 22 del pasado por la qual se manda cesar en la gracia concedida por la de 17 de mayo de 1804 para embarcar á América libremente y sin compensación alguna ciertas , listoneria , medidas de seda y loza extranjera ; y hallándolas S. A. justas se ha servido resolver que continúe por ahora su remesa á América , segun tenor del privilegio dispensado al seminario de nobles quedando suspensos los efectos de dicha orden de 22 de febrero ultimo. Y de orden de S. A. lo comunico á V. S. S. para noticia del comercio “

Con este objeto se hace notorio de orden de los Señores cónsules. Cádiz 4 de marzo de 1811. — José Antonio de Hontañón oficial primero de la secretaría.

OTRO. En virtud de providencia de los Sres. de la real

Junta de represalias ; se ha mandado sacar nuevamente á pú-
blica subasta por término de 6 días el bergantín nombrado la
Rosa existente en la playa de Santo Domingo , valuado con
sus pertrechos en la cantidad de 2318 pesos de á 128 quartos
La persona que quiera hacer postura acuda ante el licenciado
Don José Doz y Quilez comisionado por dicha real Junta
que vive calle de los Tres Hornos entre la de la Torre y
plazuela de Viudas n.º 75 cuerpo tercero, donde se admitirán
las que se hicieren siempre que sea á metálico ; en inteligen-
cia de que para su remate se señala el dia 12 del presente mes
á las diez en punto de su mañana en el quarto habitacion de
dicho comisionado. Cádiz 4 de marzo de 1811.

OTRO. Si alguna Señora que pase á la Havana nece-
sitare una nodriza acudirá á la calle de la Bendicion de Dios
n.º 118 que preguntando por Doña María del Rosario da-
rán razon.

Dia 7 — En el diario de ayer no se expresó que con
los 18 botes ingleses que desembarcaron los primeros en la
costa del Puerto iban 80 soldados españoles de marina y la
lancha de nuestra fragata de guerra Esmeralda , que fueron
á tierra unidos y operaron juntos , lo qual se inserta para
que conste.

NOTA. Despues de haber recibido la carta del Señor
Pinillos y de tener escrita nuestra contestacion , nos remitió
otra carta sobre el mismo asunto el Sr. Don Lorenzo de
Cisneros y Toledo apoderado del Sr. arzobispo de Cuba ; en
la qual además hace patente las patrióticas intenciones de es-
te prelado. Como ya hemos respondido al punto principal de
la question y la abundancia de materiales no nos permite ex-
tendernos mas sobre ella no nos es posible insertar dicha car-
ta ; lo qual sentimos mui de veras tanto por el decoro con que
el Señor Cisneros discute la materia , como por ser un tes-
timonio de la generosa conducta del Señor arzobispo.

Por D. Nicolas Gomez de Requena , Impresor del Gobierno
por S. M. , plazuela de las Tablas.